

# EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

BIBLIOTECA PUBLICA  
TARRAGONA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

TORTOSA

En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pta.  
Tarragona y su provincia . . . . . 1 »  
En el resto de España, trimestre . . . . . 4 »  
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales

Sábado 16 Diciembre 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Rosa, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA; Nuevo Diario

## Sonar despierto

Aunque todavía faltan algunos días para el sorteo del premio gordo me paso—se pasa el autor de este monólogo, que el que abajo firma no hace más que dar fe—me paso, como decía antes de que me interrumpiera el escribiente, el día soñando y la noche en vela, haciendo castillos en el aire.

Por cierto, que en estos primeros días de frío formal, en que las heladas arrecian, y el fiero noto zumba que se las pela, y el aquilón deja ateridos a los que coge fuera de techado, han recrudecido mis deseos de soñar y de pensar en el ansiado premio, en el que ahora piensan el 99 por 100 de los españoles. ¡Da tanto gusto en estas noches, en que el cierzo recorre las calles, meterse en la cama, acurrucarse, hacerse un ovillo, rebujarse en las mantas y dar rienda suelta á la imaginación!...

¡Si á mí me tocara el gordo!...

Lo primero que acía, antes de comunicar la fausta nueva á mi mujer, era entrar en el café que encontrará más á mano, pedir una copa de cualquier cosa, ó café con tostada; sí, café sería mejor que no se sube á la cabeza, papel, pluma y tintero, y escribirle una carta al jefe de mi oficina—yo soy empleado, como ya se habrán ustedes supuesto—¡y qué carta le escribiría yo al jefe de mi oficina! Ardería en un candil. En mi vida he conocido un ente más exigente ni menos considerado, al menos, con el hijo de mi madre. Todo le parece poco á ese buen señor para... molestarle. «Pérez, revise usted ese expediente.» «Pérez, no deje de poner esos oficios en limpio.» «Pérez esto, Pérez, lo otro; y Pérez, por allí; y Pérez, por allá.» En fin, que estoy de jefe hasta mucho más arriba de la coronilla.

En cambio al hijo del exministro X, y del consejero Z, no les llama á su despacho más que, para pláticas amables sobre asuntos del día, y para fumarse ricas brevas de la propia Cuba.

¿Y se creará que ya que no me dé brevas me dará buenas razones, que bien las necesito para poder sobrellevar la carga del negociado, ó al menos me recomendará para que se me ascienda? ¡Que si quieres! Que se descuida Pérez en tanto así, en una pizca y ya está Pérez botando del ministerio, por indicación de mi señor jefe. Para mí, el bendito señor lo que está procurando es desesperarme para ver si yo, *motu proprio* presento mi dimisión para tener así una placita que ofrecer á algún paniaguado de la ministra ó del ministro del ramo.

¡Y qué carta le escribiría yo—como iba diciendo después de tomarme el café con tostada, al jefe de mi negociado!

«Ilmo. Sr.:» Ilustrísimo, no; así, señor don, á secas. «Señor don, etc...: Muy señor mio: Habiendo decidido, en uso de mi libérrima voluntad, no volver á ocuparme en la vida oficial de este desgraciado país, le envío adjunto el oficio que se dignará leer y dar el curso conveniente. Le besa la mano, Pérez.»

Satisfechísimo me quedaría yo después de cerrar y remitir por el fosforero la carta en cuestión, y acto seguido me encaminaría á casa.

Al día siguiente no me ocuparía en negocios, lo dedicaría íntegro á no ir á la oficina. Me parece que esto ya era un placer muy suficiente para solemnizar el cambio de fortuna. ¡Tantos y tantos años trabajando, porque yo he sido, digo soy, de los que trabajan—bien sabe Dios que es porque me lo mandan—llegan á aburrir al más pintado!

Al otro día tampoco me dedicaría a otra cosa que á pensar en la dicha que constituye no ir á la oficina. Le encargaría á mi señora esposa que me despertara temprano y me dijera: «¡Pérez; que es muy tarde, á la oficina!». Yo, es seguro, por la fuerza de la costumbre, me despertaría sobresaltado; me incorporaría, en la cama, recapacitaría, me reiría como un bendito del susto que yo mismo me había mandado dar, y como un rey, volvería á meterme en el lecho. ¡Y en el lecho, á pensar en que no

iba á la oficina!...

Una vez gustado y regustado este placer, iría á encargarme una buena partida de ropa blanca, otra no menos buena de trajes y de abrigos, otra de sombreros y otra de cigarros escogidos de á diez centimos, porque el habano me marea.

Si el verse libre de ir todos los días á ponerse bajo la férula del jefe de mi negociado es una felicidad, no lo es menos llevar unos pantalones sin rodilleras ni arrugas, una buena cazadora sin coderas ni lustre por la parte interior de las mangas y una camisa nivea y corruscante—¡Y esto todos los días, gran Dios!

El vestir con decencia siempre ha sido uno de mis mayores anhelos, más cuando he tenido un pantalón nuevo, las botas flaqueaban por los tacones, cuando he logrado un terno completo, el sombrero desdecía. En fin, que nunca he podido salir á la calle nuevo de pies á cabeza, y, además, ¡la ropa, y la ropa barata se deslucen tan pronto!

Otra cosa que habia de hacer en seguida era buscar un sitio alejado del mundanal ruido para retirarme á él durante largas temporadas, y recrearme con toda tranquilidad y espacio, en mis lecturas favoritas. Por mi mala estrella nunca he podido leer con tranquilidad ni los periódicos. ¿Y ustedes saben lo que es, después de haber tomado chocolate, claro que no de á peseta, y de haber encendido un pitillo—yo no fumaría cigarro puro por la mañana, no me prueba—leerse, bien abrigadito con los pies al amor de la lumbre, y acariciado por el sol que me entra por las vidrieras, los dos ó tres periódicos de su agrado desde la cruz á la fecha? Para mí, tras de escribir la carta á mi jefe, de llevar pantalones sin rodilleras y no ir á la oficina no encuentro otro gusto mayor si no el de leer las novelas de Pérez Escrich, Fernandez y González, Ortega y Frias, etc. Son mis clásicos, con ellos me retiraría á cualquier rincón escondido de los alrededores; á Vallecas, por ejemplo, ó á otro lugar semejante donde se pueden gozar espléndidos paisajes y donde todo es

campo.

Por las noches jugaría al tute...

«Nuestro héroe se tapa la cabeza con el embozo de la sábana y continúa su sueño soñando.

«A la mañana siguiente su mujer no puede convencerle que es preciso que vaya á la oficina.

«A Pérez no hay quien le haga creer que no le ha tocado la lotería.»

TOMÁS CARRETERO.

(De *El Español*.)

## La Marina en Francia

El exministro de Marina Mr. Lockroy publica en la «Revista Azul» un notable artículo en defensa del poderío naval de Francia.

En dicho trabajo Mr. Lockroy declara que, estudiando las deficiencias en el material, armamento y defensas de las costas de la metrópoli y de las colonias, se piensa involuntariamente en España.

«Afortunadamente—dice—ambas marinas no son comparables ni en el número ni en el material ni sobre todo en lo que se refiere á la instrucción de los oficiales y tripulaciones; pero, esto no obstante, entre la potencia naval de los Estados Unidos y la de España existe próximamente la misma diferencia que entre la de Francia y la de Inglaterra.

«Las naciones olvidan los peligros exteriores, para absorberse en las divisiones políticas del interior, y abandonan su ejército y su marina á manos incapaces ó indignas, condenándose de este modo á la muerte.

«Recientes acontecimientos han demostrado que cualesquiera que sean las tendencias pacíficas y conciliadoras de una nación, ésta puede verse arrastrada, á pesar suyo, á ciertas aventuras.

«España no quería medirse con los Estados Unidos y se prestaba á hacer algunas concesiones, pero la obligaron á desenvainar la espada.

«Del mismo modo Francia se ha visto tres veces, en el espacio de diez años, en visperas de un conflicto armado; la cuestión Schnaebel en

1887, con Alemania, que no preveíamos, y últimamente en la primavera y en el otoño de 1898 las querellas africanas, que estuvieron á punto de desencadenar una terrible guerra.

»Estos conflictos no los habíamos provocado, y estallaron no obstante nuestra buena voluntad y nuestras intenciones.

»Una gran situación en Europa implica una política militar y marítima. Una política militar y marítima implica la posibilidad de una guerra.

»No digo que tendremos guerra; solamente digo que la guerra es siempre posible, mientras el continente permanezca armado y guarden las fronteras un millón de bayonetas.

»El mejor medio de evitar los peligros que nos amenazan consistiría en considerarles inevitables, viéndonos precisados de este modo á adoptar las medidas que imperiosamente reclaman.

»Si durante la última crisis internacional pudimos conservar la paz, se debió en gran parte á los preparativos hechos para sostener la lucha.

»De esto tenemos oficialmente la prueba.

»En el mundo existen focos en donde de repente puede estallar la guerra. En Oriente, con sus complicaciones de razas y de religiones; en Africa, donde todo está mezclado, confundido é indeciso; en Asia, cuyo suelo arde...

»El comandante von Luwitz ha escrito que todo esto merece meditar-se, pues contiene el germen de futuros trastornos.

»El desmembramiento de Turquía, el aislamiento de China, esa nueva India del Extremo Oriente y la instabilidad de algunos gobiernos sud-americanos nos reservan brillantes ocasiones.

»Necesitamos una flota, añade von Luwitz para aprovecharnos del reparto.

Mr. Lockroy termina su artículo diciendo que un incidente imprevisto puede de la noche á la mañana precipitar la catástrofe, así en Oriente como en Africa la paz del mundo se halla á merced de un azar.

## MEZCLILLA

Una de tantas cosas llamadas á desaparecer, mucho antes quizá que la forma poética, es la idea generalmente admitida de que la administración de los Estados Unidos es la más liberal del universo; esto es, la más favorable para el desarrollo y el ejercicio de las libertades colectivas é individuales.

Aun dado por supuesto que nada signifique el originalísimo y paternal sistema que siguen los yankees en las que fueron nuestras colonias, tratando de implantar toda clase de libertades y garrotazo limpio, algo dice en favor de mi aserto el reglamento de que hace poco tiempo disfrutaban los

dichos habitantes de la ciudad de Yowa, que como ningún lector ignora, figura en el mapa de la gran República americana.

En esa ciudad modelo, cada hijo de vecino, en uso de su libertad, tiene que meterse en su casa á las once de la noche, so pena de pagar 25 dólares de multa, ó de pasar veinte días en la cárcel. Una enorme sirena de vapor, con sus mugidos espantables es la encargada de tocar á retreta y de hacer llorar á los chiquillos.

Esto, de noche. De noche y de día el escupir en el suelo cuesta la miseria de cinco dólares, lo cual determina que sólo la gente adinerada es la que puede permitirse ese lujo.

Supónganse ustedes—y dispensen—que son moradores de Yowa, y que después de haberse visto en la necesidad de escupir y de pagar la correspondiente multa, dejan caer al suelo una corteza de naranja y discuten en la vía pública con un amigo algo acaloradamente; continúen ustedes suponiendo que tienen perro y que el animalito le da la ocurrencia de perderse de vista y extraviarse y terminen figurándose que después de extraviado el perro acaba por perderse también el amo, con lo cual les dan á ustedes las once de la noche en la calle.

Pues bien, aplicando á cada uno de estos delitos la tarifa de penalidad vigente en Yowa, son ustedes en deber:

Por acostarse tarde, 25 dólares.

Por escupir, 5 dólares.

Por dejar caer la corteza de naranja, de 5 á 100 dólares.

Por la discusión acalorada, de 5 á 100 dólares.

Por la pérdida del perro, 3 dólares.

Por la pérdida del amo del perro, ocho meses de cárcel.

Suponiendo pues, la comisión de todas estas faltas, y que la autoridad competente aplica á ustedes la columna menos favorable del arancel, resultará que con pagar 233 dólares y pasarse ocho meses en la cárcel, han liquidado ustedes cuentas con la justicia y quedado como unos caballeros.

En fin, señores míos; todavía vá á resultar que en Madrid se vive como ángeles, y que el Gobierno que nos rige es el más liberal y el mejor de los habidos y por haber.

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DE LA Diputación provincial

Reunióse ayer tarde la Corporación provincial para continuar la sesión últimamente celebrada, bajo la presidencia de D. Fernando Querol, asistiendo los diputados Sres. Ballester, Castells, Espigas, Montané, Jardí, Guasch, Ribás, Roig, Caballé y Magriñá.

Se autoriza á D. Antonio Bó para traspasar un crédito de 60.700 pesetas contra la Diputación.

Fue desestimado un recurso sobre reparto de arbitrios del Ayuntamiento de Altafulla y se resolvió favorablemente otro de D.<sup>a</sup> Alberta Albarreda.

Vi ta una instancia del director y administrador del Manicomio provincial que quedan sin empleo y especialmente el segundo que lo obtuvo por concurso, se acuerda estudiar la forma de atender á los recurrentes.

El Sr. Castells apoya una solicitud del Ayuntamiento de Santa Coloma relativa al arreglo de la carretera, que es aprobada de conformidad, recayendo igual resolución respecto á las carreteras de Santa Bárbara y Amposta.

El vecino de Vilallonga D. José Mestres Miquel solicitó de la Diputación provincial autorización para plantar moreras en las carreteras de Tarragona á Alcover y Santa Cruz de Calafell, en toda su extensión, bajo la inspección de la Dirección de caminos y sin gasto alguno para el erario provincial. A partir del 1.<sup>o</sup> de Enero próximo, el peticionario plantará las moreras, cuya producción explotará durante 20 años; en los diez años siguientes abonará á la Diputación dos céntimos por árbol; los diez años siguientes, cuatro, y en los cinco últimos años cinco céntimos, quedando á los 45 años las moreras propiedad de la Corporación provincial.

La Dirección presenta otras bases de conceción, que el señor Castells combate por ser restrictivas, cuando se deberían dar al señor Mestres todas las facilidades como iniciador de un pensamiento que puede ser de grandes resultados para la provincia, pues tal vez á eso se deba el renacimiento de la producción de la seda.

El Sr. Magriñá pide la lectura de las bases que fija la Dirección de caminos, una de las cuales hace responsable al concesionario de la vida de los árboles, debiendo renunciar, según otra condición, al disfrute y aprovechamiento de las moreras si antes de terminar el periodo de conceción de jaran las carreteras de ser propiedad de la provincia.

El señor Ribás entiende que no debe establecerse una servidumbre en punto determinado y pide que se formulen las bases para sacar á subasta la conceción en todas las carreteras de la provincia.

El Sr. Caballé considera leoninas algunas condiciones formuladas por la dirección y estima que deben darse las gracias al señor Mestres por su iniciativa, sin perjuicio de establecer nuevas bases para lo sucesivo.

También el señor Ballester combate las bases á que se pretende someter al Sr. Mestres, al cual deben darse todas las facilidades posibles.

El Sr. Castells advierte que se trata de una autorización mediante una conceción y en este sentido formula la proposición siguiente: «Se accede á la autorización solicitada por el Sr. Mestres mediante las bases que acuerda la Exma. Comisión provincial y pidiendo á la superioridad exención de subasta por ser uno solo el que pide.»

Se aprueba, salvando su voto en

contra el señor Ribás.

El Sr. Guasch defiende una proposición que es aprobada, para que se practiquen los estudios de una carretera de Pont de Armentera por la derecha del Gayá.

Vista una comunicación de la Diputación de Gerona, se acuerda coadyuvar, como la misma solicita, al propósito de reclamar la devolución de cantidades satisfachas de más por escuelas Normales.

Pasa á la comisión especial una instancia del Ayuntamiento de Valls en solicitud de un concierto económico, con el Estado bajo la base del cupo actual.

A la misma comisión pasa otra instancia del Ayuntamiento de Montblanch en solicitud de que se pida el concierto económico.

Queda la Corporación enterada de una comunicación del maestro don Juan Fernández.

Se concede una paga de tocas á la viuda del portero Sr. Póivora y pasan á la comisión de Gobernación las instancias de José Puig y Vicente Garrigosa, que solicitan la plaza.

El secretario accidental Sr. Morera advierte á la Corporación que han de hacer el nombramiento, según costumbre, dos vocales de la Diputación y dos del Ayuntamiento.

El Sr. Guasch, creyendo difícil que se pongan de acuerdo los vocales para la elección del aspirante, propone que una vez lo nombre la Diputación y otra el Ayuntamiento; más en vista de las dificultades que pueden presentarse, se acuerda suprimir la plaza.

Se ratifican los siguientes acuerdos interinos tomados por la Comisión provincial en la mañana de ayer:

1.<sup>o</sup> Nombrar médico de la Comisión mixta de reclutamiento á don Juan Miró.

2.<sup>o</sup> Agradecer los ofrecimientos de D. Isidro Gassol como diputado á Cortes.

3.<sup>o</sup> Acudir al Ministerio de la Gobernación exponiendo las razones en que se funda la Diputación al negar á la de Barcelona el abono de 122.000 pts por dietas causadas en el Manicomio de San Baudilio por alienados naturales de esta provincia.

El Sr. Espigas interesa la resolución de las instancias de los Ayuntamientos de Selva y Barbará sobre una reclamación relativa al cobro del contingente, autorizándose á la presidencia para resolver lo que crea oportuno si resulta abusiva la recaudación, á cuyo fin dictó ya el señor Querol alguna providencia.

Pide el Sr. Guasch que en la convocatoria de Febrero se consigne el dictámen relativo á los contratos con los Ayuntamientos para arreglo de carreteras.

Dáse caracter ejecutivo á los acuerdos tomados y se levanta la última sesión del actual periodo semestral.

## Crónica

Algunos agoreros han difandido

entre los aficionados á la lotería la idea de que el número que será agraciado en el próximo sorteo de Navidad ha de terminar en 9. Y no es sólo aquí donde la especie ha hecho fortuna, pues según leemos en un diario de Pamplona, los condes de Vilaseca han pedido desde Granada, en donde residen, todos los décimos que no se hubiesen vendido del número 9.029.

Tan seguro deben tener los tales condes que el premio mayor tocará á dicho número 9.029, que mientras el conde ha dirigido la petición al gobernador civil de Navarra, la condesa ha hecho igual petición á los administradores de loterías de Pamplona.

**Desgracia**

Esta mañana, el tren corto procedente de Castellón, ha alcanzado cerca de nuestra estación, frente á la fábrica de los Sres. Hermanos Pons, al vecino de esta ciudad que cruzaba la vía, Narciso Pujol Barberá, natural de Alfara, de edad 65 años. Este desgraciado prestaba servicios en el establecimiento de la «Vaquería de las Flores», sito en el ensanche del Temple.

El anciano, ha quedado con los pies horriblemente mutilados, siendo trasladado en una camilla á una de las salas de la estación, en donde le asistieron oportunamente los médicos Sres. Domingo y Homedes. Mas tarde fué conducido al Hospital en gravísimo estado.

**La misa de Año Nuevo**

El cardenal Mazella, prefecto de la Congregación de Ritos de Roma, ha concedido *urbi et orbe* una autorización á los obispos, para que se celebre con toda solemnidad en la noche del 31 de Diciembre, á las doce en punto, una misa en las iglesias del mundo católico, sin excepción, para saludar al nuevo siglo.

En París se prepara una gran solemnidad religiosa con este motivo, en la que habrá buena música y notables cánticos.

Hemos recibido la visita de nuestro coliga «El Noticiero Manresano», y establecemos gustosos el cambio.

La Junta provincial de Instrucción pública ha participado al Alcalde de Ulldecona que el sobrante del año anterior se devuelva al Ayuntamiento.

En la Administración de Loterías de Barcelona se había recaudado anteayer por la venta de los billetes de Navidad 3.962.500 pesetas.

La guardia civil de Ulldecona comunica que á las ocho de la mañana del martes se presentó en el estanco de Freginals un sujeto pidiendo 50 sellos de 15 céntimos, los cuales metió en un sobre que dejó en el mostrador. Al ir á pagar las 15 pesetas que im portaban, dijo haberse dejado el dinero en la funda y que iba por él, dejando el sobre que el estancero creía contenía los sellos. Trascurrieron

unas dos horas, y sospechando aquél haber sido víctima de una estafa abrió el sobre, encontrando papeles en lugar de sellos.

Practicadas las gestiones convenientes por la guardia civil, ésta telegrafió al puesto de Santa Bárbara, donde fué capturado el sujeto referido encontrándosele diez pesetas, producto, según dijo, de la venta de los 50 sellos.

El estafador ha sido puesto á disposición del Juzgado. Llámase Manuel Piqué y es natural y vecino de Sans.

Es ya un hecho la anunciada rebaja en los precios de los billetes de la línea de los directos.

Creemos que esta modificación ha de ser benéfica para la compañía, pues ha de verse con creces compensada la rebaja por el mayor número de pasajeros que ha de viajar por dicha línea.

De Montblanch dicen lo siguiente:

«Han tenido lugar durante los días 6, 7 y 8 del corriente las importantes ferias de esta villa, que tanto renombre conquistan por las muchas transacciones de ganado que en las mismas se hacen.

Este año pasaron de 45.000 las cabezas de ganado lanar presentadas no quedando un solo rebano por vender, y á precios más caros de lo que se esperaba.

—Ha comenzado la recolección y molenda de las aceitunas.

No es tan abundante la cosecha como se esperaba, motivo por el que se cotizan muy caros los aceites del año anterior. El precio de éstos fluctúa entre 19 y 20 reales cuartán.»

Ha causado alguna desazon entre los labradores de la comarca de Manresa el hecho que los trigos mueran al asomar su cabeza á flor de tierra.

La enfermedad que experimentan los trigos ha tomado gran incremento en los términos de Talamanca y Puente de Vilumara, cuyos labradores no saben si atribuir la nueva calamidad á la sequía que se ha dejado sentir ó á algún parásito desconocido hasta ahora.

Un labrador ha arrancado varias plantas de trigo, habiendo notado en sus raíces un movimiento indicador de agitarse en su seno un microbio imperceptible á simple vista.

**Comisión provincial**

En la sesión celebrada anteayer por dicha Corporación se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron varios prohijamientos:

Se nombró médico de la Comisión mixta de Reelutamiento y Suplente, respectivamente, á D. Juan Miró y á D. José Mestres,

Se anularon las elecciones municipales de la Galera.

Quedó sobre la mesa el expediente de incapacidad de un concejal de San Cárlos de la Rápita.

Se unió á un expediente una instrucción del ex-médico de Solivella

Sr. Galtés acompañando varios documentos.

Quedó sobre la mesa á petición del señor Guasch, el dictamen sobre una instancia del Ayuntamiento de Vilaseca pidiendo la devolución de cantidades sobrantes que tiene ingresadas por obligaciones de Instrucción pública, y se aprobaron varios dictámenes sobre cuentas municipales.

Hoy podrá observarse en esta ciudad un eclipse parcial de luna, que será visible en toda Europa y Africa y en parte del Asia y América.

Aquí principiará aproximadamente á las once y media de la noche, llegando á su periodo medio á la 1'18 de la madrugada del 17, finalizando poco antes de las 3 de la misma.

**Ingleses y boers**

Telegramas del campamento de Frere dicen que continuó el bombardeo de Ladysmith los días 11 y 12 del actual.

El *Cap Times* publica despachos diciendo que el puerto de Lorenzo Marquez se ha convertido en un verdadero depósito de los transvaalenses, por la dificultad de impedir el contrabando de guerra entre la bahía de Delagua y el territorio boer.

Los buques extranjeros llegan continuamente á dicho puerto cargados de vituallas para los transvaalenses.

El corresponsal en Berlín del periódico *The New York Herald*, dice que el príncipe Herbert de Bismarck, en un banquete celebrado anoche después de la sesión del Reichstag, manifestó haber recibido un telegrama particular cifrado, comunicándole la capitulación de Ladysmith.

Telegramas recibidos de Molteno, dicen que el general Gatacre se ha retirado hacia un punto más al Sud, para esperar refuerzos.

Los heridos de la columna Gatacre, están aún en el campo de batalla, en el más completo abandono.

El general French, ha recibido órdenes apremiantes de acudir inmediatamente en auxilio del general Gatacre.

Parece que ha sido reforzada ésta por las tropas del coronel Porter.

La columna ha llegado á Niawpoort.

Los boers habrán cortado el ferrocarril, para dificultar la marcha de los ingleses.

Este se hallaba fuertemente atrincherado en una estación.

Un despacho de Pretoria, dice que mientras las fuerzas de lord Methneu se batían contra las posesiones boers, la artillería boer cañoneaba las posesiones inglesas, cuya retaguardia estaba amenazada de un ataque.

La noticia del desastre sufrido por

lord Methneu, ha causado tremenda irritación.

Hasta ahora, á pesar de los contratiempos sufridos, se creía que podía obtenerse un éxito en la campaña sud-africana, pero ahora se empieza á desconfiar.

*The Daily News* dice que las faltas cometidas son terribles.

*The Times* propone que se prepare otro cuerpo de ejército de 30.000 hombres.

Dice que lord Methnen se ha colocado en situación defensiva.

Añade que su único recurso es retirarse si puede á Orange-River; pero si lord Methnen encuentran dificultades, teme que se verá obligado á capitular.

**REMITIDO**

Tortosa 15 de Diciembre de 1899

Sr. Director de EL NUEVO DIARIO

Muy señor mio: Ruego á V. la publicación de la siguiente carta, en las columnas de su acreditado periódico, y me ofrezco de V. atenta y afectuosa S. S. Q. B. S. M.—*Emilia Garcia, Vda. de Delsors.*

Tortosa 14 Diciembre de 1899.

Señores Directores de la Sucursal Española de la Compañía de seguros sobre la vida

**La Gresham.—Madrid**

Muy Sres. míos: Cumpliendo un deber de justicia al dar á Vds. las gracias por el pronto pago de la póliza núm. 116.717 por ptas. 5.000 que había suscrito mi difunto esposo D. Juan Delsors (q. e. p. d.), en la Compañía de su digna dirección, en Julio de 1897, cuyo pago me ha sido hecho en mi propio domicilio por su Delegado en esta provincia D. Eduardo Amell y su agente local, D. José Gonzalez Quinzá, quienes me han prestado sus servicios para el arreglo del expediente necesario.

Aprovecho esta ocasión para suscribirme de Vds. atenta S. S. Q. B. S. M.

*Emilia Garcia, Vda. de Delsors.*

Licor de fibrina y carne líquida

**RICHARD**

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias. De venta en todas las farmacias.

Depósito al por mayor **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, 3, frente á la Catedral.**

**Administrador**

**de fincas**

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Imp. Sucesores de Bernis.—Tortosa.

